



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 16/13
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADO EL DÍA 02.07.13**



La sesión del Consejo se inició a las 8:00 am. Presidida por el Dr. EMIGDIO BALDA, Decano de la Facultad de Medicina.

COORDINADORES:

PROF. LUIS GASLONDE
PROF^a. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO
PROF. ARTURO ALVARADO
PROF^a. CARMEN ALMARZA

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
COORDINADORA DE EXTENSIÓN
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
COORDINADORA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA
CIENCIAS DE LA SALUD

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF. ARTURO ALVARADO
PROF^a. FLOR MARÍA CARNEIRO
PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA

PROF^a. MARÍA E. LANDAETA
PROF. HUMBERTO GUTIÉRREZ

SUPLENTE:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ

PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF^a. JOSEFA ORFILA
PROF^a. CANDELARIA ALFONSO

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS
PROF^a. YUBIZALY LÓPEZ
PROF^a. LIGIA SEQUERA
PROF^a. MIRLA MORON
PROF. NINA POLANCO
PROF^a. MARIBEL OSORIO
PROF^a. ITALA LIPPO DE BECEMBERG (E)
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF^a. MARIA E. ORELLANA
PROF. JAIME TORRES
PROF^a. NORIS RODRIGUEZ

ESC. "LUIS RAZETTI"
ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. SALUD PÚBLICA
ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
ESC. BIOANÁLISIS
ESC. ENFERMERÍA
INST. MEDICINA EXPERIMENTAL
INST. ANATÓMICO
INST. ANATOMOPATOLOGICO
INST. MEDICINA TROPICAL
INST. BIOMEDICINA

Y la Profesora **CARMEN CABRERA DE BALLIACHE**, quien actuó como Secretaria.

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA**Aprobada con la inclusión de los siguientes puntos:**

1. Oficio C.E. N° 012 -2013 de fecha 10.06.13, emitido por las Profesoras Maribel Osorio y Zayda Domínguez, Directora y Coordinadora de Control de Estudios de la **Escuela de Enfermería** respectivamente, remitiendo los nombres de los **estudiantes que recibirán el Premio "Dr. Lorenzo Campíns y Ballester"**.
2. Oficio CE N° 222/2013 de fecha 01.07.13, emitido por la Profesora Mirla Morón, Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud de **NOMBRAMIENTO**, para la Profesora **CECILIA DOMÍNGUEZ. CI. 17.413.480.**
3. Oficio N° DCB.15/ 2013 de fecha 03.06.13, emitido por el Profesor Benito Infante, Jefe del Departamento de Ciencias Básicas de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO**, por el periodo comprendido a partir del 01.04.13 hasta el 30.06.13, para la Profesora **CHANTAL CLEMENT, 13.092.486.**
4. Oficio s/n de fecha 01.07.13, emitido por el **Profesor Marco Álvarez**, Director del Instituto Anatómico, **informando que los días del 08.07.13 al 19.07.13, estará participando en la 8Th-meeting-Zebrafish en la ciudad de Barcelona – España**, y durante ese tiempo permanecerá la Dra. Anabel Arends como Directora Encargada.
5. **Propuesta del Profesor Héctor Arrechdera:** Que el Consejo de la Facultad de Medicina invite a la APUCV a ejercer un derecho de palabra en la próxima sesión. (APROBADA).

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 15/12 DEL 25.06.13 (APROBADA)**PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES****PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO****El Dr. Emigdio Balda informó:**

Continúa el paro de las universidades. Escucharemos a los Directores de Escuelas, mediante su informe nos dirán como han funcionado las escuelas durante dicho paro.

El día viernes fue aprobada la Normativa Laboral Única, se las haré llegar por correo electrónico para que cada uno de ustedes la revise.

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN GENERAL**La Dra. Carmen Cabrera de Balliache informó:**

- Se dará una prórroga de 24 horas al lapso de inscripción de los 33 cargos publicados para concursos de oposición, hasta el jueves 04.07.13. (30 instructores y 3 asistentes).
- El día jueves 27.06.13, la Directiva de la Federación Médica Venezolana entregó al Dr. Jacinto Convit, la "Orden 15 de Enero Día del Maestro" como "docente de la medicina".
- En virtud del cronograma de recepción de correspondencias hasta el 27.07.13, emitido por las dependencias centrales, esta Facultad de Medicina recibirá correspondencia hasta el lunes 08 de julio de 2013.

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN**El Profesor Isaac Blanca informó:**

Informo a este Ilustre Consejo lo siguiente:

- El Consejo Directivo en su reunión del día 31 de mayo de 2013 aprobó varias propuestas de la Coordinación de Investigación, dentro de las cuales tenemos las siguientes:
- Se aprobó la creación del Comité de Bioética de la Facultad de Medicina, el cual deberá cumplir una función rectora y de investigación sobre los nuevos desafíos que en materia de bioética se presentan cada día con el desarrollo de novedosas terapias biológicas. A tal fin, se propuso el nombramiento de una comisión que se encargue de organizar dicho comité de bioética y presentarlo a este consejo para su aprobación.
- Se aprobó realizar un festival científico de la Facultad de Medicina con el fin de dar a conocer a nuestra comunidad y público general las actividades de investigación y servicios de salud que ofrecemos en nuestros institutos y escuelas. La organización de este evento estará a cargo de la Coordinación de Investigación y de la Coordinación de extensión.
- Se aprobó igualmente, la realización del primer simposio de la Facultad de Medicina sobre investigación y medicina traslacional, el cual será realizado vía teleconferencias en fecha que informaremos oportunamente.

- La semana de 25 al 30 de junio asistí, en mi condición de Director saliente del Centro de Excelencia, Instituto de Inmunología de la Facultad de Medicina, UCV al Congreso de la Federación de sociedades de Inmunología Clínica (FOCIS) donde participé en la reunión general de Directores de Centros FOCIS de Excelencia (FCEs) y de los Centros Multinacionales de Excelencia. En estas reuniones, decidimos crear varios grupos de investigación para la participación de los integrantes de nuestros centros en proyectos de cooperación.
- Participé junto con una de las estudiantes de la Maestría en Inmunología Básica, Lic. Daniela Martínez, en la reunión científica de jóvenes inmunólogos en entrenamiento, con el fin de inducir a nuestros estudiantes a la cooperación internacional.
- El día primero de julio, 2013, ejercí un Derecho de palabra ante el Directorio de CDCH donde presenté los planes de la Coordinación de Investigación e intercambiamos ideas sobre varios aspectos de investigación de interés común a ambas dependencias.

PUNTO No. 3.4: INFORME DEL DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

El Profesor Luis Gaslonde informó:

1.- Actualmente tenemos 1.157 inscritos para la prueba de conocimientos a realizarse el sábado 13 de julio de 2013, en las aulas de la Facultad de Ciencias, se distribuyen de la siguiente manera:

- Especialidades Básicas: 757 aspirantes
- Especialidades Médicas: 141 aspirantes
- Especialidades Quirúrgicas: 235 aspirantes
- Especialidades Obstétricas Ginecológicas: 24 aspirantes
- Especialidades Pediátricas 7 aspirantes
- Especialidades Psiquiátricas: 2 aspirantes

2.- Las actividades docentes-asistenciales se han cumplido regularmente en nuestras sedes extramuros, con algunas excepciones en relación a las clases teóricas, en los cursos de especialidades clínicas en sedes universitarias con personal docente afiliado a la APUCV. Se ha gestionado, en la medida de lo posible, los proyectos de TEG, los TEG, inscripciones, grado, etc.

3.- Nos hemos comunicado con el Dr. Domingo Khan, Director General de Investigación y Docencia del MPPS, para expresarle nuestra preocupación por la situación hospitalaria, particularmente con la dotación de insumos.

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

No presentó informe.

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

No presentó informe.

PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

La Profesora Carmen Almarza informó:

En relación al proceso de inscripción de las Escuelas de Medicina Vargas y Razetti, Escuela de Salud Pública y Enfermería, pautadas para el periodo 09 al 13 de septiembre, recibí una llamada de Secretaría Central, haciendo la propuesta, que debido a la situación que estamos viviendo, no se pudiera realizar ese proceso de inscripción se hará del 23 al 27, si estamos en consonancia. Someto a consideración del Cuerpo dicho planteamiento.

PUNTO No. 3.8: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"

El Profesor Aquiles Salas informó:

En primer lugar informo sobre los problemas de inseguridad, el día de ayer a las 7:45 am ocurrió un asalto a tres estudiantes en la puerta de la escuela. Se le hizo un llamado al vigilante y se reporto lo sucedido.

En la escuela se ha ido transmitiendo, a través de los Jefes de Departamentos y algunos Jefes de Cátedras todas las resoluciones en cuanto a las solicitudes o no de exámenes pendientes, parciales o finales, ya algunos Jefes de Departamentos han estado enviando sus respectivas actas para reprogramar y evitar algún tipo de situación. Hoy en la mañana ocurrió una de las situaciones que no queremos, a pesar de las advertencias y los llamados, la Cátedra de Obstetricia con sede en la Maternidad, realizaron un examen, sin el consenso ni la normativa que hemos aprobado en Consejo Universitario, Facultad y Escuelas. Me estoy enterando de esta situación, porque una de las estudiantes que no presentó dicho examen, trajo una carta para ser considerada en el Consejo. Seguimos haciendo un llamado a los jefes de cátedras para que eviten este tipo de situaciones que no es lo deseable, puesto que las decisiones

enmarcadas desde las autoridades universitaria hasta nosotros, han sido difundidas y expresadas para evitar este tipo de problemas.

Sigue habiendo una gran dificultad para concertar el 4to año, por la situación de ausencia y carencia de contenidos por cumplir y en algunas asignaturas de 5to año.

Seguimos con la programación sobre el inicio del Internado Rotatorio para el 2 de septiembre y el año escolar para el 23 de septiembre, todo esto sujeto a lo informado en este Consejo.

El día jueves pasado no se logró el quórum necesario para realizar la sesión del Consejo de Escuela.

Finalmente, el día jueves asistí a una reunión de mesa redonda en el Auditorio del Instituto de Medicina Tropical, para analizar la situación del H1N1, organizada por el Departamento de Microbiología, Parasitología y Medicina Tropical y el Instituto de Medicina Tropical.

Informe de la Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas"

La Profesora Yubizaly López informó:

Quiero expresar mi felicitación a todos los estudiantes, profesores y empleados que asistieron el pasado sábado a la marcha en defensa de las Universidades. Creo que fue una excelente oportunidad para mostrar el espíritu libre, plural y democrático de nuestras instituciones y sobre todo del compromiso de nuestros estudiantes con su Alma Mater y con el país.

El día viernes recibimos la decisión de la Cátedra de Obstetricia de la Escuela Vargas acerca del internado rotatorio de esta pasantía; la misma fue favorable al reinicio de la misma lo cual se ejecutó desde ese mismo día. En este sentido queremos hacer un reconocimiento a todos los integrantes de la Cátedra de Obstetricia, pues habiendo tomado una decisión de suspensión con argumentos pedagógicos, éticos y gremiales indiscutibles, antepusieron los intereses de los estudiantes y su derecho a una educación de calidad a sus propios intereses y reiniciaron no sólo las actividades asistenciales de la pasantía sino todas aquellas de supervisión, seguimiento y docencia a este grupo de bachilleres de manera que se les garantice su aprendizaje con la misma exhaustividad y calidad que a los grupos previos.

La Cátedra de Obstetricia también había acordado reiniciar el internado de 5to año, sin embargo eso no fue posible pues no hubo consenso entre los estudiantes de ese curso para hacerlo. Igualmente se están presentando dificultades con la cátedra de Dermatología ya que según informan los estudiantes, esta cátedra ha estado dictando su asignatura de 5to año y tomando la asistencia a pesar de que una gran parte de los estudiantes ha estado participando en las actividades por la defensa universitaria. Por ello, el 75% de los cursantes, se opone a la pretensión de la Cátedra de realizar examen. Hoy la coordinación académica se reunirá con la Jefe de la Cátedra.

Ayer se realizó un Consejo de Escuela extraordinario donde se acordó mantener la suspensión de actividades académicas decidida por los profesores universitarios y la APUCV hasta tanto se evalúe la situación gremial en estas mismas instancias y se acuerde lo contrario. En este sentido se sometió a consideración del Consejo un modelo de Acta de Consenso para las evaluaciones en asignaturas con viabilidad para su ejecución. Esperamos que sea aprobada en el próximo Consejo de Escuela, para su presentación ante este Consejo.

Felicitamos a los empleados universitarios que el día de hoy recibirán botones por años de servicio, entre ellos a 5 miembros de nuestra Escuela Vargas por los servicios prestados durante 10 a 25 años.

Informe de la Directora de la Escuela de Salud Pública:

La Profesora Ligia Sequera informó:

Hoy 02 de julio de 2013, la Escuela de Salud Pública, informa al honorable Consejo de Facultad de Medicina, los siguientes aspectos:

- Monitoreo de cese de actividades
- Han continuado sin problemas las pasantías y prácticas profesionales
- Se realizó un examen parcial a los estudiantes de TSU en Información de Salud. (Se levanto el acta) y se señalan el cumplimiento de acuerdos.
- Evaluación Institucional
- El día 26/06/13 se llevo a cabo una visita de la Econ. Rossana Delgado y la Arquitecta María Theotisto del programa de Evaluación Institucional CNU con el objetivo de realizar una inspección de la plata física y seguimiento académico- administrativo, como parte de los requerimientos de la aprobación de las carreras de licenciaturas en Terapia Cardiorespiratoria y Radioimagenología. Estuvieron presentes los profesores Fernando Galarraga, Luis Parada y Tylor Castillo y la profa. Ligia Sequera Melean. Se consigna copia del reporte de la visita.
- El 26/06/13 el Ing. Luis Fernández hizo una visita a la ESP/ UCV para verificar las conexiones telefónicas CANTV. Para ver si puede mejorarse la actividad a la escuela. Agradecemos a informática médica de la Facultad por los reiterados esfuerzos por conectar la escuela.
- Solicitamos que siga diferida la renovación de contrato UCV ASCARDIO hasta que se reciba el informe de funcionamiento del mismo (6.8 C F 16/13 de la agenda).
- Inscripciones. Se envió a OECS. El Cronograma de inscripción.

Informe de la Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética:

La Profesora Mirla Morón informó:

El pasado 27/06/2013 se llevo a cabo una asamblea general de profesores y estudiantes, con el fin de tratar la continuidad del conflicto universitario, En la misma se llegaron a los siguientes acuerdos.

1. Mantenernos en Asamblea permanentes.
2. Se nombro una comisión de conflicto representado por Docentes y Estudiantes Profesores: Mirla Morón José Gregorio Márquez, Yuli Velazco, Tania Campos, Ana María Reyes y Yajaira Sauely y (5) Bachilleres de diferentes Semestres.
3. Exhortar a las Cátedras a realizar foros y conservatorios con los estudiantes con el fin de mantener abiertos los espacios dentro de la UCV.
4. Por la Comunidad a las movilizaciones de calle y clases magistrales con la participación de los distintas Cátedras para ello se planificó y desarrolló un Cronograma de actividades para (2) semanas en el cual se contemplaron las siguientes actividades: Foros y clases Magistrales sobre los tópicos señalados.
 - Contratación colectiva y Normas de homologación (Prof. Flor María Carneiro).
 - Devolución y Canasta Alimentaria. (Prof. Tania Campos)
 - Anorexia y Sarcopenia (Prof. Ana Ávila)
 - H1N1 (Prof. José Gregorio Márquez)
 - Sexualidad en jóvenes (Prof. Isabel Casart)
 - Jornada de Evaluación Nutricional en el Parque de Este.
 - Jornada informativa de Nutrición y Riesgo Cardiovascular Frente al Ministro de Alimentación.
 - Brindar apoyo a los Estudiantes que Están realizando huelga de hambre.

Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis:

La Profesora Nina Polanco informó:

- Realizado por el comité de conflicto de la escuela d UCV activo el 27/06/13.
- Se realizo una asamblea con la comunidad de la Escuela de Bioanálisis en donde se realizó.
- Un resumen de conflicto universitario
- Una presentación tipo conversatorio sobre la comunicación colectiva y sus clausulas dirigidas por el Prof. Dr. Simón Amaro de la cátedra de fisiología de esta escuela.
- No se han podido realizar los (2) consejos ordinarios en la Escuela esta debido a la falta de quórum ocasionado por el cese de actividades actual.

Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería

La Profesora Maribel Osorio informó:

1. Se culmino demonización y limpieza de aéreas verdes de la escuela por parte de la gobernación de Miranda.
2. El ingeniero Félix Flores de la dirección de seguridad hizo inspección a los techos del edificio # 4 y recomienda cambiar el techo raso.
3. Asistimos con un grupo de profesores y estudiantes a la marcha del día sábado
4. Por iniciativa de los docentes del internado rotatorio se esta dictando un taller de examen físico para estudiantes.
5. Los obreros de la Facultad de Medicina están reparando la pared externa de la escuela.
6. El Consejo de Escuela de Enfermería se pronunció apoyando a la FAPUCV y APUCV por la defensa del presupuesto universitario, salarios y providencias estudiantiles.
7. También rechaza de manera categórica los recientes hechos de violencia contra la UCV.
8. Los días 11 y 12 de julio habrá Acto de Grado.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

Informe de la Directora del Instituto Anatomopatológico:

La Profesora María Eugenia Orellana informó:

Queremos informar que el pasado martes 18 de junio en horas de la mañana, un grupo de residentes de institución, fue asaltado en la rampa que conduce a la entrada principal del IAP. Nuestros residentes fueron conminados a entregar sus teléfonos celulares, siendo amenazados con armas de fuego. Los asaltantes se movilizaban en una moto, la cual utilizaran para huir del lugar. Se informó a la Dirección de Seguridad, quienes se dirigieron al IAP, donde se denunció el hecho. Los vigilantes nos informaron que solo cuentan con 12 personas para cubrir el campus universitario. Nos preocupa sobre manera que estas situaciones las veamos cada día con mayor frecuencia y sin ver que se toman las medidas o los correctivos necesarios particularmente en este momento donde hay una menor afluencia de personas motivado por el conflicto en que nos encontramos. Este hecho nos hace pensar en cómo se nos

garantizará la seguridad durante el periodo vacacional debido al hecho que en dicho periodo, el IAP mantiene sus puertas abiertas realizando una importante labor asistencial.

El viernes 21 se realizó una reunión en el IAP, para conmemorar el 57º aniversario de Fundación del Instituto Anatomopatológico. Esta reunión fue promovida por el personal de la institución para departir y celebrar esta fecha.

Informe de la Directora (E) del Instituto de Biomedicina:

La Profesora Norís Rodríguez informó:

- Informamos que el próximo 11 de septiembre el Dr. Convit cumplirá 100 años de vida, para celebrar ese aniversario el instituto está preparado más jornadas de referencias para el 24 y 25 de octubre.
- También informamos que estamos participando activamente en el paro universitario, nuestra compañera Marela Rodríguez forma parte del comité de conflicto de nuestra facultad y nos mantiene informado de las actividades que se realizan en el marco d conflicto y en las cuales participamos. Como último punto informamos sobre la situación de nuestro bioterio, en el cual se están realizando algunos experimentos con sustancias cancerígenas, la cual ha motivado reuniones con la LOTCYMAT y el comité de Bioética para tomar medidas al respecto.

Informe del Director del Instituto de Inmunología:

El Profesor Juan De Sanctis informó:

Seguimos en nuestras actividades asistenciales y docencia.

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:

INFORME DE LOS PROFESORES JOSEFA ORFILA Y MARIANO FERNÁNDEZ, REPRESENTANTES PROFESORALES.

1.- La Comisión Clasificadora Central convoca a los profesores a recibir su diploma y botón respectivo por su Concurso de Oposición o Ascenso en el escalafón docente, acto a realizarse el próximo martes 9 de Julio de 2013, a las 10:30 am en el Aula Magna de la Ciudad Universitaria, y para cumplir con aspectos protocolares, deben confirmar su asistencia por este medio o por el teléfono de la Comisión Clasificadora Central de la U.C.V.: 6054251 y 6050519.

Los Profesores que no confirmen su asistencia, antes del día jueves 4 de Julio, por razones de organización y protocolo no se incluirán en el acto y deberán retirar sus Diplomas en las oficinas de la Comisión Clasificadora Central, en fecha posterior al acto académico central. Se exige traje formal.

2.- Acuerdos de APUCV en Asamblea de Profesores realizada el 26-06-13

LUGAR: Facultad de Farmacia

- 1) Ratificar el cese de actividades académicas sostenida por la mayoría de las Universidades Nacionales.
- 2) Reforzar y radicalizar las acciones de protesta. Estas deben ser evaluadas constantemente en asamblea.
- 3) Incorporar a la Iglesia, Empresarios, ONG´S, Partidos Políticos, Parlamento, entre otros a la lucha por la Universidad Venezolana, esto debería concretarse en la Marcha Nacional Universitaria a realizarse el día sábado 29/06/2013; siempre bajo la conducción de la legítima dirección de los universitarios.
- 4) Establecer como condiciones para levantar el cese de actividades docentes:
 - Reconocimiento de la FAPUV, cuya materialización sería una audiencia con el Ministro Pedro Calzadilla para tratar asuntos salariales, acuerdos federativos y actas convenio.
 - Eliminación de todas las cláusulas de la I Convención Colectiva Única que contravienen la Constitución, La Ley de Universidades y Reglamentos Internos, es decir, violentan la autonomía universitaria.
 - El gobierno reconozca las justas demandas del Movimiento Estudiantil.
- 5) Generar estrategias para que siempre haya presencia de profesores en la Universidad, haciendo labores de investigación y extensión con los estudiantes.
- 6) Calificar los actos de violencia del 17/06/2013 como actos terroristas que atentaron contra el patrimonio universitario y las personas que se encontraban en el edificio del Rectorado, al mismo tiempo exigir que se establezcan responsabilidades y sanciones contra la impunidad en la Universidad.
- 7) Organizar un "Potazo" para recabar fondos destinados a resarcir los daños ocurridos en el edificio del Rectorado y los vehículos dañados.
- 8) Rechazo contundente a la discriminación a los docentes jubilados, expresado en un trato diferenciado del aumento recientemente aprobado en el marco de la I Convención Colectiva Única.
- 9) Rechazar el intento de FENASINPRES de representar a los profesores universitarios, ella es una organización de maletín, que no cuenta con agremiados en las Universidades Nacionales, por tanto no nos representa.
- 10) La lucha por la Universidad venezolana no es responsabilidad de un gremio o movimiento en particular; es responsabilidad de todo el Movimiento Universitario, este debe orientarse con base en la constancia y la unión.
- 11) Solicitar a las Universidades Privadas, un día de paralización de actividades en solidaridad con la lucha universitaria.

- 12) La FAPUV debe realizar una rueda de prensa llamando a ratificar el cese de actividades y las exigencias hechas al Ministro Calzadilla.
- 13) Elaborar un documento para el sector militar que dé cuenta de la lucha universitaria.
- 14) Impulsar la creación de Comités de Conflicto en el sector de los empleados administrativos y obreros.
- 15) Durante la realización de los actos de Grado, pintar en los carros de los visitantes "SOS UNIVERSIDADES"
- 16) Organizar un día domingo una actividad de movilización en la Cota Mil.
- 17) Pintar en ventanas de las casas de los universitarios "SOS UNIVERSIDADES".
- 18) Organizar actividades de oración que permitan incorporar a otros sectores sociales a la lucha por la Universidad Venezolana, promoviendo la paz y la hermandad.
- 19) Realizar una vigilia en la Universidad resaltando las demandas del presente conflicto.
- 20) Rechazar la criminalización de la protesta, adelantada por sectores del gobierno en las Universidades a través de medidas judiciales contra los dirigentes de los gremios docentes. Ratificar que cualquier agresión judicial contra los dirigentes gremiales, resultará una agresión contra todos los profesores afiliados a la FAPUV y las Asociaciones de Profesores.
- 21) La Asamblea se solidariza con los universitarios en huelga de hambre.
- 22) Toma pacífica de un espacio público y permanecer en silencio y en ayunas por 24 horas.
- 23) Pedirle a los Colegios Profesionales que se pronuncien en solidaridad con la lucha universitaria.
- 24) El conflicto universitario es un conflicto de la sociedad venezolana, en favor de la Universidad venezolana de calidad.
- 25) Proponer a FAPUV y a cada Asociación de Profesores de las Universidades en conflicto que introduzcan un Recurso de Nulidad ante el TSJ en contra de la "Normativa Laboral".
- 26) Difundir el hashtag: #Huelganoesdelito para difundir el conflicto.
- 27) Organizar una marcha nacional de trabajadores: empresas básicas, petroleros y los trabajadores en general para reivindicar el derecho a la huelga y la libertad sindical.

INFORME DE LA PROFESORA FLOR MARIA CARNEIRO, REPRESENTANTE PROFESORAL PRINCIPAL:

- En primer lugar, solicito información sobre el caso administrativo con respecto a la no presentación del informe sobre las insuficiencias presupuestarias de la Facultad de Medicina que llevo al Decano a suspender de su cargo temporalmente al Lic. Leonel Milano, tal como nos fue informado en este Consejo hace varias semanas. El Decano se comprometió a realizar una investigación exhaustiva y a traer el resultado de dicha investigación y como ese compromiso no se ha cumplido, es por ello que solicito se nos informe del resultado de esa investigación.
- En otro orden de ideas, en virtud de la entrega de diplomas y botones a los Profesores que ascendieron de Categoría en el escalafón Docente universitario, el próximo martes 09.07.13, les hago llegar mis más sinceras felicitaciones, en especial a los Miembros del Personal Docente y de Investigación de nuestra Facultad de Medicina.
- También expreso mi rechazo categórico a toda la violencia desmedida generada por grupos oficialistas, en algunas Universidades del País como consecuencia del conflicto universitario y del Paro Indefinido de actividades, generado por el gobierno al no atender de manera oportuna las demandas del sector universitario.
- Igualmente rechazo la aprobación inconsulta de la I Convención Colectiva única, donde solo participaron sindicatos de clara tendencia oficialista, sin la presencia de la FAPUV.
- Celebro la magnífica Marcha del pasado sábado 29 de junio de 2013, en defensa de la Universidad Autónoma, libre y democrática, por un presupuesto justo, por las reivindicaciones sociales de sus trabajadores y por las justas providencias estudiantiles. Acudieron a esta marcha diversos sectores de la Sociedad Venezolana, en apoyo decidido y contundente a la Universidad Venezolana.
- Finalmente, preocupa que en algunas Escuelas de la Facultad de Medicina, no estén sesionando de manera ordinaria los Consejos de Escuela. Los organismos de Co gobierno Universitario no pueden y no deben estar en paro, por lo tanto exhorto a los Directores de las Escuelas a convocar a los miembros de los Consejos de Escuela y a sesionar de manera ordinaria.

INFORME DEL PROFESOR PEDRO NAVARRO, REPRESENTANTE PROFESORAL PRINCIPAL:

- Unirme a la solicitud de la Profesora Flor Carneiro, en relación de la información sobre el Licenciado Leonel Milano, Jefe del departamento de Presupuesto, por su estabilidad laboral.
- Exhortar a una evaluación de mayor profundidad de la situación de la Facultad, en relación al conflicto universitario, con la elaboración de un pronunciamiento público.
- Solidaridad con los estudiantes y los profesores en la huelga de hambre. Haciéndoles llegar por escrito el respaldo de la Facultad de Medicina y de sus servicios de atención médica especializada.
- Reconocimiento a la Asociación de Profesores de la Universidad por la condición del conflicto Universitario y su postura en defensa de la Universidad Autónoma y Democrática.
- Reconocer el acuerdo logrado en el Consejo de Facultad, en relación de la situación en que se encuentra el Instituto de Medicina Tropical con el Profesor Hernán Carrasco, fue una resolución de consenso que busca

mediante el diálogo, las soluciones necesarias como debe ser en una Universidad Autónoma y Democrática, en logros siempre la paz académica.

INFORME DE LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL:

Se solicito la Revisión de un caso presentado por bachilleres interesados del IRP. Para que se discuta el jueves en consejo de Escuela "Luis Razetti" y de no ser así, que se discuta el próximo martes en el Consejo de Facultad, pidiendo dicha unidad medida por el largo tiempo de espera desde que se introdujo la carta para su discusión (11/06/13).

Le notifica al Consejo de la Facultad de Medicina que en el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", se denunció una situación irregular con la Cátedra de Hematología, la cual, a pesar de no tener un acuerdo con la totalidad de los estudiantes de la asignatura, han continuado con sus actividades académicas incluso se plantea la realización del examen final para esta semana. Le introdujo ante el CE, una carta firmada por el 75 % del estudiantado en contra de la realización de esta evaluación.

PUNTO No. 6: PREVIOS

6.1. CF16/13

02.07.13

El Doctor **Emigdio Balda**, Decano de la Facultad de Medicina, presenta a consideración del Cuerpo, **situación actual del conflicto universitario y cese de actividades académica.**

DECISIÓN:

1. Se enviará vía correo la Convención Colectiva aprobada, para su revisión.
2. Continúa el cese de actividades académicas.
3. Mantener este punto en agenda

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.2. CF16/13

02.07.113

Por decisión del Consejo de la Facultad de Medicina en su sesión No. 10/13 de fecha 07.05.13, se presenta a consideración del Cuerpo la **jubilación de oficio** del **Dr. CARLOS SARDIÑAS**, docente adscrito a la Cátedra de Clínica Quirúrgica "D" de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con la opinión emitida por la Abogada **Ana M. García**, Asesora Jurídica de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, respecto a la **aplicación de Artículo 9 del Reglamento de Jubilaciones y Pensiones del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela**, el cual reza:

Artículo 9. ... *"Cuando un miembro del personal docente y de investigación hubiera cumplido todos los requisitos para que se haga procedente su jubilación y el interesado no lo solicitara oportunamente, quedará al criterio del Consejo de la Facultad o del organismo académico de adscripción el creerla conveniente para la Universidad y decidirla de oficio mediante escrito debidamente razonado"...*

Y en concordancia con el Artículo 102 de la ley de Universidades, que establece en relación con el beneficio de Jubilación lo siguiente:

Artículo 102. ... *"Los miembros del personal docente y de investigación que hayan cumplido veinte (20) años de servicios y tengan sesenta (60) o más años de edad, o aquellos de cualquier edad que hayan cumplido veinticinco (25) años de servicio, tendrán derecho a jubilación.*

En virtud del contenido de los artículos antes transcritos, se tiene que la jubilación de oficio es una atribución o potestad otorgada al Consejo de Facultad por vía reglamentaria, siempre y cuando el docente cumpla con los requisitos establecidos en el Artículo 102 de la Ley de Universidades, y no haya solicitado oportunamente tal beneficio, en consecuencia, puede este Órgano colegiado por conveniencia para la Institución y en garantía del derecho constitucional al disfrute de la jubilación del docente en cuestión, aprobarla de oficio.

ANTECEDENTES:

- **CF20/11 DEL 07.06.11: DECISIÓN: 1.** Se nombra una Comisión de seguimiento integrada por el Dr. Emigdio Balda, (Coordinador) y las Profesoras Ligia Sequera y Noris Rodríguez. **2.** Informar al Profesor Carlos Sardiñas que se debe incorporar a sus actividades de pre y postgrado. **3.** Informar al Profesor Carlos Sardiñas que se debe incorporar a las reuniones de Cátedra / Servicio convocadas. **4.** Ratificar la decisión del CF 16/11 de fecha 10.05.11. **5.** Exhortar a la Cátedra y a los Profesores involucrados, mejorar las relaciones personales en beneficio de la Institución.

- **CF10/13 DEL 07.05.13: DECISIÓN: 1.** El Dr. Emigdio Balda, Decano de la Facultad de Medicina, presentará como punto de agenda la jubilación de oficio del Profesor Carlos Sardiñas. **2.** El Profesor Pedro Navarro, Representante Profesor Principal ante este Cuerpo, realizará conversación con el Profesor Carlos Sardiñas.
- **Diferido CF11/13 del 14.05.13**
- **Diferido CF12/13 del 21.05.13**
- **CF13/13 del 21.05.13 Suspendido por falta de quórum**
- **Diferido CF14/13 del 04.06.13**
- **Diferido CF15/13 del 25.06.13**
- **DIFERIDO**

6.3. CF16/13**02.07.13**

Oficio No. DPP-0212-2013 de fecha 19.05.13, emitido por el Licenciado Leonel Milano, Jefe del Departamento de Planificación y Presupuesto de la Facultad de Medicina, informando el **Cambio de Dedicación** a partir del **26.02.13** de la Prof^a. **LAURA ELENA CASTILLO MENDOZA**, C.I. 14.572.854, de la Categoría de Instructor a Tiempo Convencional (9) horas a Instructor Tiempo Completo, ubicado en la Unidad Ejecutora 09.14.03.02.00 (Cátedra de Estadística – Escuela de Salud Pública), la Disponibilidad Presupuestaria **EXISTE** y es **RECURRENTE**, en el cargo identificado con el **IDAC 27583**, por la Disminución de Dedicación de la Categoría de Instructor Tiempo Completo a Instructor Tiempo Convencional (9) horas del Prof. Antonio Nunziata Forte. Dicho Aumento de Dedicación cuenta con los Avoles del Departamento de Ciencias Básicas y el Jefe de la Cátedra de Epidemiología).

Fecha de nacimiento: 08.08.80

Fecha de ingreso a la UCV: 17.09.07

- **CF13/13 del 21.05.13 Suspendido por falta de quórum**
- **Diferido CF14/13 del 04.06.13**
- **Diferido CF15/13 del 25.06.13**
- **DIFERIDO**

6.4. CF16/13**02.07.13**

El Doctor **Emigdio Balda**, Decano de la Facultad de Medicina, presenta a consideración del Cuerpo, la Propuesta de Proyecto de Recuperación del Centro Deportivo de la Facultad de Medicina, que por decisión del Consejo de la Facultad de Medicina en su sesión No. 01/13 de fecha 22.01.13, exhorta a normar las elecciones de los miembros del Centro Deportivo de Medicina "Juan T. Moya".

ANTECEDENTES:

- **CF01/13 DEL 22.01.13: DECISIÓN:** Informar que este Consejo de Facultad les dará plazo de 30 días calendario para normar las elecciones. Oficiar sin esperar ratificación de la presente acta.
- **Diferido CF14/13 del 04.06.13**
- **Diferido CF15/13 del 25.06.13**
- **DIFERIDO**

6.5. CF16/13**02.07.13**

Oficio No. ED-0365/2013 de fecha 16.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo comunicación DMPMT-036/2013 de fecha 08.05.13, emitido por la Dra. Zobeida Uzcátegui, Jefa del Departamento de Microbiología, Parasitología y Medicina Tropical, informando **situación irregular** presentada en la Cátedra de Parasitología al recibir y tramitar un Cuarto Informe Semestral de la Dra. **CARMEN EMILIA DURÁN LA ROSA**, C.I. 12.500.441, que no es reconocido como auténtico por su Tutor el Profesor Alexis Mendoza-León.

ANTECEDENTES:

- **CF29/12 DEL 06.11.12: DECISIÓN:** Aprobar el cuarto informe semestral de la Prof^a. Carmen Emilia Durán.
- **Diferido CF14/13 del 04.06.13**
- **Diferido CF15/13 del 25.06.13**
- **DIFERIDO**

6.6. CF16/13**02.07.13**

Oficio s/n de fecha 31.05.13, emitido por el Prof. **Alexis Mendoza-León**, Tutor de Prof^a. **Carmen Emilia Durán**, Instructora por Concurso de Oposición de la Cátedra de Parasitología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando su **decisión irrevocable de no continuar con la mencionada tutoría**, tomando en consideración el Art. 58 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela.

- **Diferido CF15/13 del 25.06.13**
- **DIFERIDO**

6.7. CF16/13**02.07.13**

Oficio s/n de fecha 03.06.13, emitido por la Prof^a. **MARÍA ISABEL RAMOS**, Instructora adscrita a la Cátedra de Bioquímica "B" de la Escuela de Bioanálisis, solicitando el nombramiento de un **nuevo Tutor** según lo establecido en la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos en su Capítulo II, de las Inhibiciones, Artículo 36. Se propone a la Prof^a. **Hilda Romero**.

- **Diferido CF15/13 del 25.06.13**
- **DIFERIDO**

6.8. CF16/13**02.07.13**

Oficio No. 078/13 de fecha 04.06.13, emitido por la Prof^a. María V. Pérez de Galindo, Coordinadora de Extensión de la Facultad de Medicina, remitiendo para su consideración y aprobación, la **renovación del CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA Y LA ASOCIACIÓN CARDIOVASCULAR CENTRO OCCIDENTAL (ASCARDIO)**.

- **Diferido CF15/13 del 25.06.13**
- **DIFERIDO**

6.9. CF16/13**02.07.13**

Oficio No. 193/2013 de fecha 30.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo en anexo la **propuesta del Curso Intensivo de Histología** que se realizará los meses de agosto y septiembre de 2013.

- **Diferido CF15/13 del 25.06.13**
- **DIFERIDO**

6.10. CF16/13**02.07.13**

Oficio No. SAPRO-162 de fecha 17.05.13, emitido por la Prof^a. **Maribel Yerena**, Coordinadora de SADPRO-UCV, solicitando la ratificación o nueva designación del **representante y suplente de la Facultad de Medicina ante el Consejo Central** de ese organismo.

- **Diferido CF15/13 del 25.06.13**
- **DIFERIDO**

6.11. CF16/13**02.07.13**

Oficio No. C.I. 146/2013 de fecha 04.06.13, emitido por el Dr. **Isaac Blanca Pereira**, Coordinador de Investigación de la Facultad de Medicina, remitiendo para su consideración y aprobación el Jurado evaluador Principal y Suplente de los trabajos participantes en los **Premios Anuales a la Investigación Científica Básica Dr. "José María Vargas"** y a la **Investigación Científica Aplicada Dr. "Luis Razetti"** de la Facultad de Medicina, según lo establecido en el Artículo 8 del Reglamento de los Premios antes citados: "El Jurado estará integrado por tres (3) miembros del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela (Asociados o Titulares, activos o Jubilados), con sus respectivos suplentes, que representarán: Uno (1) al Consejo de la Facultad; uno (1) al Consejo Directivo de la Coordinación de Investigación y uno (1) al Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (C.D.C.H) de la U.C.V.

Los Jurados designados por el Consejo Directivo de la **Coordinación de Investigación** en su sesión No. 2/2013 de fecha 31.05.13 son:

Premio "José María Vargas"

Principal: Prof^a. Zury Domínguez
Suplente: Prof. Marco Álvarez

Premio "Luis Razetti"

Principal: Prof. Dimas Hernández
Suplente: Prof. Juan De Sanctis

- **Diferido CF15/13 del 25.06.13**
- **DIFERIDO**

6.12. CF16/13

02.07.13

Oficio No. ED-0444/2013 de fecha 30.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la **renuncia** del Dr. **Luis Rafael Echezuría Marval**, al cargo de Jefe de la Cátedra de Medicina del Trabajo de esa Escuela, a partir del 17.05.13, por motivos de orden estrictamente laboral, por asumir otros roles en las áreas de Investigación y Extensión Universitaria.

- **Diferido CF15/13 del 25.06.13**

DECISIÓN:

Negar la renuncia

COORDINACIÓN GENERAL

6.13. CF16/13

02.07.13

Oficio No. CCFM 001/2013 de fecha 03.06.13, emitido por el Prof. **Mario J. Patiño Torres**, Coordinador de la Comisión de Currículo de la Facultad de Medicina, remitiendo para su consideración el **Plan de Gestión que propone dicha comisión**, fundamentado en los lineamientos de la Comisión Central de Currículo y el Plan Estratégico de la UCV 2007, el cual está organizado en cuatro etapas, con la intención de armonizar el trabajo curricular en las seis (6) Escuelas.

Plan de Gestión Curricular de la Facultad de Medicina UCV

PRIMERA ETAPA.- Promover el consenso en torno a la educación basada en la competencia profesional como modelo educativo, entre las autoridades de las Escuelas de la Facultad.

SEGUNDA ETAPA.- Socializar la propuesta de transformación curricular de la Facultad de Medicina, sus fundamentos y la metodología para el diseño de currículos por competencia profesional, entre los miembros de la comunidad académica de las Escuelas.

TERCERA ETAPA.- Elaborar sistemática y consensuadamente el Perfil de Competencia de los profesionales que se forman en las Escuelas de la Facultad.

CUARTA ETAPA.- Adecuar la metodología para el diseño de currículos por competencia profesional a cada realidad, para la construcción colectiva de los nuevos Planes de Estudios de las carreras profesionales que se desarrollan en las Escuelas de la Facultad.

- **Diferido CF15/13 del 25.06.13**
- **DIFERIDO**

6.14. CF16/13

02.07.13

Oficio s/n de fecha 17.06.13, emitido por un grupo de diez (10) estudiantes del 2do. Año de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", solicitando **autorización** para la realización de un proyecto que se han propuesto ejecutar en el Instituto Anatómico, con el fin de llevar a cabo algunos **trabajos de recuperación y reparación** donde se imparten clases de Anatomía Normal I y II, Histología y Embriología del mencionado Instituto. Se anexa lista de estudiantes.

- Diferido CF15/13 del 25.06.13
- DIFERIDO

6.15. CF16/13**02.07.13**

Oficio No. CE. 0170-2013 de fecha 05.06.13, emitido por las Profesoras **Raquel M. Manduca C.** y **Yudi M. Chaudary Z.**, Presidenta y Secretaria Ejecutiva, respectivamente, de la Comisión Electoral de la Universidad Central de Venezuela, informando la designación del Br. **Blanco G. Francian D.**, como **Representante Estudiantil Suplente** (LISTA UNIÓN-SALUD) ante el Consejo de la Facultad de Medicina, motivado a la graduación del Br. Nieto Daniel.

Nota de la Secretaría del Consejo:

Se ha notificado al Bachiller Blanco y a la Representación Estudiantil para proceder a la juramentación en anteriores oportunidades.

DECISIÓN:

Proceder a la Juramentación para fecha de sesión ordinaria 02.07.13.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 7: DE INFORMACIÓN**7.1. CF16/13****02.07.13**

La Dra. Carmen Cabrera de Balliache, Coordinadora General de la Facultad de Medicina, presenta al Cuerpo para su información, cuadros **contentivos con las designaciones de Jefes del Departamentos y Cátedra de las Escuelas** para el período 2012 – 2014.

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

DEPARTAMENTOS	CATEDRAS	POSTULADOS	ESCALAFÓN	DEDICACIÓN	CF
CIENCIAS MORFOLÓGICAS		NELSON ARVELO D´FREITAS	TITULAR	TC	31/12
	ANATOMÍA NORMAL	JORGE RAMÓN INSIGNARE	AGREGADO	TC	31/12
	HISTOLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA	MARGARITA DE LIMA ELJURI	ASISTENTE	MT	31/12
CIENCIAS FISIOLÓGICAS		ZURY ANA DOMÍNGUEZ	ASOCIADO	EXC	31/12
	BIOQUÍMICA	KEYBELL MARIELA DÍAZ	AGREGADO	EXC	31/12
	FISIOLOGÍA NORMAL	ANTONIO JOSÉ D´ALESSANDRO	AGREGADO	TC	31/12
	PATOLOGÍA GENERAL Y FISIOPATOLOGÍA	IVÁN PIERO GOLFETTO	AGREGADO	EXC	31/12
	FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA	MARITZA PADRÓN	AGREGADO	EXC	31/12
MICROBIOLOGÍA, PARASITOLOGÍA Y MEDICINA TROPICAL		ZOBEIDA UZCÁTEGUI	AGREGADO	EXC	31/12
	MICROBIOLOGÍA	MARÍA EUGENIA LANDAETA	AGREGADO	MT	31/12
	MEDICINA TROPICAL	SALHA ABDUL-HADI	TITULAR	EXC	31/12
	PARASITOLOGÍA	RAIZA RUIZ GUEVARA	ASOCIADO	EXC	31/12
MEDICINA		JOSÉ RAMÓN GARCÍA	ASOCIADO	TC	01/13
	CLÍNICA MÉDICA A	JOSÉ LUIS BOTANA	AGREGADO	TC	31/12
	CLÍNICA MÉDICA B	MARIO PATIÑO	AGREGADO	MT	31/12
	CLÍNICA MÉDICA C	HAYDEE MARGARITA RÍOS	ASISTENTE	TC	31/12
	CLÍNICA NEUROLÓGICA	ELIZABETH ANTONIA ARMAS	ASISTENTE	MT	31/12
	CLÍNICA CARDIOLÓGICA	DEYANIRA ALMEIDA	TITULAR	TC	31/12
	CLÍNICA GASTROENTEROLÓGICA	JUAN CARLOS GONZÁLEZ	ASOCIADO	TC	31/12
	CLÍNICA DERMATOLÓGICA Y SIFIOGRAFÍA	ÁNGELA RUÍZ DAMASO	ASISTENTE	TC	31/12
	PSIQUIATRÍA	GONZALO ANDRES HIMIOB	ASISTENTE	TC	31/12
	ANATOMÍA PATOLÓGICA	PEDRO JOSÉ MICHELLI	TITULAR	MT	31/12
	RADIODIAGNÓSTICO	BERNARDO LANDER	ASISTENTE	TC	32/12
	NEURMONOLOGÍA Y CIRUGÍA DEL TÓRAX	JOSÉ RAMÓN GARCÍA	ASOCIADO	TC	32/12

OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA		RICARDO BLANCH	ASOCIADO	TC	31/12
	CLÍNICA OBSTÉTRICA A	RAFAEL CORTES CHARRY	AGREGADO	TC	31/12
	CLÍNICA OBSTÉTRICA B	LUISA ELENA OBREGÓN	AGREGADO	TC	32/12
	GINECOLOGÍA	PABLO LÓPEZ HERRERA	ASISTENTE	MT	02/13
PEDIATRÍA Y PUERICULTURA		ANTONIA ABRADOS	ASISTENTE	TC	31/12
	CLÍNICA PEDIATRICA A	MIRNA MARÍA GARCÍA	ASISTENTE	MT	31/12
	CLÍNICA PEDIATRICA B	MARÍA TERESA LÓPEZ	ASISTENTE	MT	31/12
CIRUGÍA		NELSON MEDERO	AGREGADO	MT	31/12
	CLÍNICA QUIRÚRGICA A	JAVIER CEBRIÁN	AGREGADO	MT	31/12
	CLÍNICA QUIRÚRGICA B	HERMÓGENES MALAVÉ	ASISTENTE	MT	33/12
	CLÍNICA QUIRÚRGICA C	GUSTAVO BENÍTEZ	ASOCIADO	TC	31/12
	CLÍNICA QUIRÚRGICA D	HÉCTOR CANTELE	TITULAR	MT	31/12
	CLÍNICA TRAUMATOLÓGICA Y ORTOPÉDICA	CÉSAR GONZÁLEZ FUENTES	ASOCIADO	TC	31/12
	UROLOGÍA	RODOLFO MATHEUS	ASISTENTE	MT	31/12
	CLÍNICA ANESTESIOLÓGICA	GLORIA CARRILLO	ASISTENTE	TC	01/13
	NEUROCIRUGÍA	JAIME KRIVOI (E)	INSTRUCTOR	MT	02/13
	CIRUGÍA CARDIOVASCULAR	GASTÓN EMILIO SILVA	AGREGADO	TC	31/12
	RADIOTERAPIA Y MEDICINA NUCLEAR	THAIS REBOLLEDO	AGREGADO	TC	31/12
	CLÍNICA OTORRINOLARINGOLÓGICA	NELSON MEDERO	AGREGADO	MT	02/13
	CLÍNICA OFTALMOLÓGICA	MARÝ ROSA PICHARDO	ASISTENTE	TC	32/12
	CLÍNICA TERAPÉUTICA PEDIÁTRICA	CARLOS PRADA	AGREGADO	TC	32/12
	TÉCNICA QUIRÚRGICA	MAURICIO SALAZAR	AGREGADO	T COV	32/12
MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL		LUIS ECHEZURÍA	ASOCIADO	TC	31/12
	SALUD PÚBLICA	RÓMULO ORTA	TITULAR	EXC	31/12
	MEDICINA LEGAL Y DEONTOLÓGICA	SONIA SGAMBATTI	TITULAR	MT	31/12
	HISTORIA DE LA MEDICINA	JOSÉ FELIPE PADILLA	ASISTENTE	MT	31/12
	MEDICINA DEL TRABAJO	LUIS ECHEZURÍA			

ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

DEPARTAMENTOS	CATEDRAS	POSTULADOS	ESCALAFÓN	DEDICACIÓN	CF
CIENCIAS MORFOLÓGICAS		JAIME ZALCHENDLER	AGREGADO	TC	31/12
	ANATOMÍA NORMAL	JESÚS RODRÍGUEZ RAMÍREZ	AGREGADO	MT	31/12
	HISTOLOGÍA NORMAL	LISANDRO ROMERO PEÑA	ASISTENTE	EXC	31/12
CIENCIAS FISIOLÓGICAS		MIGUEL ANTONIO ALFONZO	TITULAR	EXC	32/12
	FISIOLOGÍA	NATALIA GAGO	AGREGADO	EXC	32/12
	FISIOPATOLOGÍA	MARÍA ESTHER DE QUESADA	TITULAR	TC	32/12
	FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA	MARÍA AMPARO SOSA	ASISTENTE	TC	32/12
	INMUNOLOGÍA	ZAIDA ARAUJO	ASOCIADO	TC	32/12
	OFTALMOLOGÍA	DARIO FRANCISCO SAVINO	ASISTENTE	MT	32/12
	BIOQUÍMICA	INGRIST JOSEFINA ALEMÁN	ASISTENTE	TC	32/12
	OTORRINOLARINGOLOGÍA	MAO JESÚS ESCONTELA	ASISTENTE	TC	32/12
	MICROBIOLOGÍA	ELIEL ANDRADE	ASOCIADO	MT	34/12
	PARASITOLOGÍA	LEONOR POCATERRA	ASISTENTE	TC	32/12
MEDICINA		ANA BAJO	ASOCIADO	EXC	02/13
	CLÍNICA MÉDICA A	ENRIQUE RAMÓN VERA (E)	INSTRUCTOR	MT	34/12
	CLÍNICA MÉDICA B	LUIS CHACÍN	TITULAR	MT	31/12
	CLÍNICA MÉDICA C	EDUARDO PASSARIELLO	ASISTENTE	TC	31/12
	CLÍNICA NEUROLÓGICA	JAIME BOET	AGREGADO	TC	32/12
	CLÍNICA CARDIOLÓGICA	LEMPIRA GUEVARA (E)	INSTRUCTOR	T COV	34/12
	CLÍNICA GASTROENTEROLÓGICA	RAMÓN PIÑERO	AGREGADO	MT	31/12
	CLÍNICA DERMATOLÓGICA Y SIFILOGRAFÍA	NACARID ARANZAZU	ASISTENTE	T COV	32/12
	PSIQUIATRÍA	ALFONSO GONZÁLEZ	ASOCIADO	TC	31/12
	ANATOMÍA PATOLÓGICA	LIVIA FERNÁNDEZ	TITULAR	MT	31/12
	NEUMONOLOGÍA Y CIRUGÍA DEL TÓRAX	MIGUEL ENRIQUE QUINTERO (E)	INSTRUCTOR	T CON	34/12
	CLÍNICA OBSTÉTRICA A	JOSÉ COLÓN	AGREGADO	MT	31/12
	GINECOLOGÍA	FRANCISCO EDUARDO LORETO	ASISTENTE	MT	32/12
	CLÍNICA PEDIATRICA A	OLGA FIGUEROA	ASOCIADO	MT	31/12
QUIRÚRGICO		CARLOS GUSTAVO BELLORÍN	ASISTENTE	MT	02/13

	CLÍNICA QUIRÚRGICA A	JOSÉ ISAAC LÓPEZ	AGREGADO	MT	32/12
	CLÍNICA QUIRÚRGICA B	JOSÉ MANUEL DE ABREU	ASOCIADO	MT	32/12
	CLÍNICA QUIRÚRGICA C	CARLOS BELLORÍN	ASISTENTE	MT	32/12
	CLÍNICA TRAUMATOLÓGICA Y ORTOPÉDICA	JAIME TOVAR	AGREGADO	T COV	32/12
	UROLOGÍA	JESÚS NORIEGA			04/13
	NEUROCIRUGÍA	JUAN FELIX DEL CORRAL	TITULAR	TC	32/12
	CLÍNICA OTRORINOLARINGOLÓGICA	MAO JESÚS ESCONTELA	ASISTENTE	T COV	32/12
MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL		DANIEL SANTIAGO BRACHO	TITULAR	MT	32/12
	SALUD PÚBLICA	ZEGRI MARGARITA PEREIRA	ASISTENTE	TC	32/12
	MEDICINA LEGAL Y DEONTOLÓGICA	JEANNEGDA CATHERINE VALVERDE	ASISTENTE	MT	31/12
	HISTORIA DE LA MEDICINA	DANIEL BRACHO	TITULAR	MT	32/12

ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

DEPARTAMENTOS	CATEDRAS	POSTULADOS	ESCALAFÓN	DEDICACIÓN	CF
ADMINISTRACIÓN		BEATRIZ FELICIANO	AGREGADO	EXC	31
	ADMINISTRACIÓN DE HOSPITALES	LIGIA SEQUERA	ASOCIADO	TC	33
	ADMINISTRACIÓN SANITARIA	MARIANO FERNÁNDEZ	AGREGADO	EXC	33
	NUTRICIÓN EN SALUD PÚBLICA	BEATRIZ FELICIANO	AGREGADO	EXC	32
CIENCIAS BÁSICAS		LUIS FRANCISCO VÁSQUEZ	AGREGADO	TC	32
	EPIDEMIOLOGÍA	CARMEN MENDOZA DUARTE	ASOCIADO	EXC	32
	MICROBIOLOGÍA	MANUEL PAIVA	ASISTENTE	TC	32
	ESTADÍSTICA	LUIS FRANCISCO VÁSQUEZ	AGREGADO	TC	32
	EDUCACIÓN PARA LA SALUD	LUIS FRANCISCO VÁSQUEZ	AGREGADO	TC	33
	CIENCIAS SOCIALES	CARMEN MENDOZA	ASOCIADO	EXC	33
SANEAMIENTO		JUAN MUÑOZ	ASOCIADO	EXC	31
	HIGIENE Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	MANUEL PAIVA (E)	ASISTENTE	TC	33
	SANEAMIENTO AMBIENTAL	JUAN MUÑOZ	ASOCIADO	EXC	31
	ZOONOSIS	MANUEL PAIVA (E)	ASISTENTE	TC	34
TECNOLOGÍA EN SALUD		ANTONIO JOSÉ DÍAZ GÓMEZ	ASISTENTE	MT	31
	REHABILITACIÓN	GISELA BLANCO	ASOCIADO	TC	33
	TÉCNICAS DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	MARTÍN ANDERSON	ASISTENTE	MT	31

ESCUELA DE BIOANÁLISIS

DEPARTAMENTOS	CATEDRAS	POSTULADOS	ESCALAFÓN	DEDICACIÓN	CF
BIOQUÍMICA		MARÍA FÁTIMA GARCÉS	ASOCIADO	EXC	31
	BIOQUÍMICA "A"	RAIMUNDO CORDERO	AGREGADO	EXC	03/13
	BIOQUÍMICA "B"	BEATRIZ DE LA TORRE	AGREGADO	EXC	03/13
	BIOQUÍMICA "C"	MARÍA FÁTIMA GARCÉS	ASOCIADO	EXC	03/13
	TOXICOLOGÍA	MARISELA DÍAZ TREMARÍAS	ASOCIADO	EXC	32
	FISIOLOGÍA	HUMBERTO JULIO ACEVEDO	ASISTENTE	EXC	32
MICROBIOLOGÍA		FANNY MARTÍNEZ DE PERNÍA	AGREGADO	EXC	31
	PARASITOLOGÍA	ANAIBETH JOSEFINA NESSI	ASISTENTE	EXC	31
	MICROBIOLOGÍA	GIDALIA URBINA	AGREGADO	TC	31
	INMUNOLOGÍA	JOSEFA VILLASMIL	ASISTENTE	EXC	31
	MICOLOGÍA	FANNY MARTÍNEZ DE PERNÍA	AGREGADO	EXC	33
CIENCIAS MORFOLÓGICAS		TERESA NORIEGA	ASOCIADO	EXC	01/13
	ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA	MARÍA MILAGROS CARREIRAS	ASOCIADO	EXC	32

	HEMATOLOGÍA	ALFREDO CRISTIAN GALLARDO	AGREGADO	EXC	31
	HISTOLOGÍA	JOSÉ ANTONIO OROSA	AGREGADO	EXC	32
FÍSICA, QUÍMICA Y MATEMÁTICA		YACELLI BUSTAMANTE	AGREGADO	EXC	01/13
	QUÍMICA	LUIS FELIZ SIFONTES			07/13
	MATEMÁTICA Y BIOESTADÍSTICA	MARÍA ROSARIA RUGGIERO	ASISTENTE	EXC	32
	FÍSICA Y ANÁLISIS INSTRUMENTAL	ROBERTO CASAÑAS	ASOCIADO	EXC	32
SALUD PÚBLICA		ISIDRO PIEDRA	ASISTENTE	TC	32
	EPIDEMIOLOGÍA	ISIDRO PIEDRA	ASISTENTE	TC	33
	CIENCIAS SOCIALES	CARMEN LUISA PAIVA	AGREGADO	T COV	32
	DEONTOLOGÍA Y LEGISLACIÓN DEL BIOANÁLISIS	NÉSTOR DE LUCA	ASISTENTE	MT	32
	PASANTÍAS HOSPITALARIAS	HOUDA KHASALE	AGREGADO	MT	32

ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

DEPARTAMENTOS	CATEDRAS	POSTULADOS	ESCALAFÓN	DEDICACIÓN	CF
CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN		OMAR GARCÍA	AGREGADO	EXC	33
	ALIMENTACIÓN INSTITUCIONAL	TANIA COROMOTO CAMPOS	ASISTENTE	MT	33
	CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	MARÍA ELENA GUTIÉRREZ	ASISTENTE	TC	31
	CLÍNICA Y TERAPÉUTICA NUTRICIONAL	MARISEL CARVAJAL	ASOCIADO	EXC	32
	NUTRICIÓN HUMANA	MIRLA MORÓN	AGREGADO	EXC	33
	PASANTÍAS HOSPITALARIAS	MARÍA LUISA VILLAHERMOSA	AGREGADO	TC	31
CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS		CARMEN MERCADO	ASISTENTE	TC	33
	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	MAGALY TORRES DE CÁDENAS	AGREGADO	TC	32
	ECONOMÍA POLÍTICA	CARMEN MARCADO SUÁREZ	ASISTENTE	TC	32
	EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN	AMANDA CUENCA RETAMALES	ASISTENTE	MT	32
	SOCIOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA	MARÍA DE LOURDES OLIVO	ASOCIADO	MT	32
	PSICOLOGÍA	ANA CECILIA MÁRQUEZ DUQUE	ASISTENTE	MT	32
CIENCIAS BÁSICAS		BENITO INFANTE	ASOCIADO	EXC	32
	BIOQUÍMICA	CLARA MARTÍNEZ	ASISTENTE	TC	32
	ESTADÍSTICA	ZULEIMA RODRÍGUEZ	ASISTENTE	T CONV	34
	CIENCIAS FISIOLÓGICAS	YSABEL CASART	ASOCIADO	TC	32
	MICROBIOLOGÍA	JOSÉ GREGORIO MÁRQUEZ	ASISTENTE	TC	32
	CIENCIAS MORFOLÓGICAS	JORGE LUIS MARCANO	ASISTENTE	MT	32
SALUD PÚBLICA		MARÍA ISABEL GARCÍA LORENZO	AGREGADO	EXC	32
	NUTRICIÓN EN SALUD PÚBLICA	YULY VELAZCO	AGREGADO	TC	31
	ADMINISTRACIÓN EN SALUD PÚBLICA	YULI MAKOUKJI	AGREGADO	EXC	32
	PRÁCTICAS DE NUTRICIÓN COMUNITARIA	MARÍA ISABEL GARCÍA	AGREGADO	TC	04/13
	AMBIENTE Y SALUD	MARÍA ISABEL GARCÍA LORENZO	AGREGADO	EXC	32
	NUTRICIÓN COMUNITARIA	AURA TORRES			

ESCUELA DE ENFERMERÍA

DEPARTAMENTOS	CATEDRAS	POSTULADOS	ESCALAFÓN	DEDICACIÓN	CF
ADMINISTRACIÓN Y COMUNITARIA		RICARDA MONTAÑO	AGREGADO	TC	31/12
	ADMINISTRACIÓN DE LOS	DORIS MÉNDEZ DE ALFARO	ASISTENTE	TC	33/12

	SERVICIOS DE ENFERMERÍA				
	ADMINISTRACIÓN DE LA ATENCIÓN DE ENFERMERÍA	DILIA BOHÓRQUEZ	AGREGADO	TC	31/12
	BIOESTADÍSTICA Y EPIDEMIOLOGÍA	MARISOL ROMERO	ASISTENTE	MT	31/12
	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	MARÍA DEL VALLE MATA	ASISTENTE	TC	32/12
	EVOLUCIÓN Y TENDENCIA DE LA ENFERMERÍA	EVELIA FIGUERA GUERRA	ASOCIADO	EXC	34/12
	ENFERMERÍA COMUNITARIA III	RICARDA MONTAÑO	AGREGADO	TC	01/13
	MATERNAL INFANTIL Y ATENCIÓN COMUNITARIA I	TEODOMIRA LÓPEZ	ASISTENTE	TC	01/13
	MATERNAL INFANTIL Y ATENCIÓN COMUNITARIA II	MARGARITA SUESCUM	AGREGADO	TC	01/13
	METODOLOGÍA ESTADÍSTICA	EVELIA FIGUERA	AGREGADO	EXC	01/13
	SOCIOANTROPOLOGÍA	CARLOS MOLINA	ASISTENTE	MT	01/13
CIENCIAS BÁSICAS		LUIS MAGALDI	AGREGADO	TC	31/12
	BIOQUÍMICA	NÉLIDA SANTIAGO	AGREGADO	TC	31/12
	MICROBIOLOGÍA	JEAN JACQUES PITTELOUD	ASISTENTE	T CONV	32/12
	FARMACOLOGÍA	LUIS MAGALDI MARRERO	AGREGADO	TC	32/12
	MORFOFISIOLOGÍA	HOLGER ORTIZ	AGREGADO	TC	34/12
	FISIOPATOLOGÍA	FREDY CONTRERAS	ASOCIADO	TC	01/13
ENFERMERÍA CLÍNICA		ELIZABETH PIÑA	ASOCIADO	EXC	31/12
	ENFERMERÍA BÁSICA	ELOISA NÚÑEZ (E)	INSTRUCTOR	TC	34/12
	INVESTIGACIÓN APLICADA EN ENFERMERÍA	LEILA REVELLO	AGREGADO	TC	31/12
	SEMINARIO TALLER EN ENFERMERÍA	REILLY SÁNCHEZ	AGREGADO	TC	31/12
	GERIATRÍA GERONTOLOGÍA	HAYDEE MORAZZANI	AGREGADO	TC	31/12
	ENFERMERÍA QUIRÚRGICA	EDGAR BARRETO	ASISTENTE	MT	34/12
	INTERNADO ROTATORIO	HORTENCIA GUTIÉRREZ PICÓN	AGREGADO	TC	32/12
	ENFERMERÍA MÉDICA	CLARA ESQUEDA	ASISTENTE	TC	32/12
	NUTRICIÓN EN ENFERMERÍA	NORKA MARINA MIRABAL DE MOLINES	ASISTENTE	MT	32/12
	CONCENTRACIÓN CLÍNICA DE ENFERMERÍA ÁREAS CRÍTICAS DE ADULTOS	MATILDE ORTEGA DE COLINA	AGREGADO	TC	32/12
	PASANTÍAS POR ÁREAS DE INTERÉS	EMMA ACEVEDO	ASISTENTE	TC	32/12
	CALIDAD DE LA ATENCIÓN DE ENFERMERÍA	REILLY SÁNCHEZ	AGREGADO	TC	32/12
	ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIATRÍA	ELIZABETH PIÑA	ASOCIADO	EXC	01/13
	SALUD OCUPACIONAL	MARIBEL OSORIO	ASISTENTE	TC	32/12
ÉTICA Y SOCIAL		MARÍA ANTONIA LOMBARDI	ASOCIADO	MT	32/12
	DESARROLLO PERSONAL	MARÍA ANTONIA LOMBARDI	ASOCIADO	MT	33/12
	PSICOLOGÍA GENERAL	ALIRIO AGUILERA	ASISTENTE	TC	01/13
	ÉTICA EN LA PRÁCTICA DE ENFERMERÍA	ELBA ELENA SUÁREZ	AGREGADO	MT	32/12
	LENGUA Y COMUNICACIÓN	MARÍA JASMÍN GUTIÉRREZ PULIDO	AGREGADO	EXC	32/12
	INGLES I Y II	MARÍA ANTONIA LOMBARDI	ASOCIADO	MT	32/12

DECISIÓN:

En cuenta

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 8: PARA APROBACIÓN**NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:****8.1. CF16/13**Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:****ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA**

- APELLIDOS Y NOMBRES:
- CÉDULA DE IDENTIDAD:
- CATEGORÍA:

RUMBOS MORILLO EMILIA
6.482.419
DOCENTE TEMPORAL

02.07.13

DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
LAPSO:	01.06.13 HASTA EL 31.08.13
POSTGRADO:	MAGISTER SCIENTIARUM EN PLANIFICACIÓN
	ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
INGRESO:	01.03.13

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.13.04.02.00, (Para ser cancelado con los Ahorros de Nómina de la Facultad).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Rumbos Morillo Emilia, a partir del 01.06.13 hasta el 31.08.13 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.2. CF16/13

02.07.13

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	MILANO MONTAÑO LEONEL JOSÉ
CÉDULA DE IDENTIDAD:	5.884.943
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (06) HORAS
CÁTEDRA:	ALIMENTACIÓN INSTITUCIONAL
LAPSO:	01.07.13 HASTA EL 30.09.13
POSTGRADO:	MAESTRÍA EN GERENCIA EMPRESARIAL
INGRESO:	01.01.13

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.13.03.02.00, (Para ser cancelado con los Ahorros de Nómina de la Facultad).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Milano Montaña Leonel José, a partir del 01.07.13 hasta el 30.09.13 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

CONCURSOS DE OPOSICIÓN; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSIÓN CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.

8.3. CF16/13

02.07.13

Oficio No. ED-0441/2013 de fecha 30.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", remitiendo la solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a medio tiempo en la Cátedra de Clínica Pediátrica "B" de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la ciudadana **JENNY ANTONIETA PLANCHET CORREDOR**, C.I. 6.860.231.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

HUMBERTO GUTIÉRREZ (TIT.)
IVELISSE NATERA (ASOC.)
ENRIQUETA SILEO (TIT.) (JUB)

SUPLENTEs: Profesores:

MARISABEL ÁLVAREZ (AGREG.)
MARÍA TERESA MÁRQUEZ (AGREG.)
GLADYS VELÁSQUEZ (TIT.) (JUB)

TUTOR: MARISABEL ÁLVAREZ (AGREG.)

BASES:

1. Poseer Título de Médico Cirujano o Doctor en Ciencias Médicas, obtenido en una Universidad del País o cualquier otra de reconocida trayectoria (con Título Revalidado).
2. Curso Universitario de Post-Grado en Pediatría, no menor de 3 años en la Especialidad.

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae.

2. Haber cumplido con el Art. 8 del Ejercicio de la Medicina.
3. Inscripción en el Colegio Médico respectivo.
4. Certificado Deontológico del Colegio Médico respectivo.
5. Auditoria de cargos.

DEDICACION: MEDIO TIEMPO

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.10.02.00, identificado con el Idac **14269**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

8.4. CF16/13

02.07.13

Oficio s/n de fecha 18.06.13, emitido por la Prof^a. Hortensia Gutiérrez Picón, con anexo del **SEGUNDO INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **YANERIS MEDINA ORTIZ**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Internado Rotatorio de la Escuela de Enfermería, correspondiente al lapso noviembre 2011 – mayo 2012. Su Tutora la Prof^a. Hortensia Gutiérrez, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el segundo informe semestral de la Prof^a. Yaneris Medina Ortiz.

COORDINACIÓN GENERAL

VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:

8.5. CF16/13

02.07.13

Oficio s/n de fecha 27.06.13, emitido por la Prof^a. María del Valle Mata, Coordinadora del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Acta de la Clase Magistral**, de conformidad con el Artículo 63 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación intitulado:

“SIGNIFICADO QUE LE ASIGNAN LAS ENFERMERAS AL CUIDADO HUMANO DEL RECIEN NACIDO PRETÉRMINO CRÍTICAMENTE ENFERMO”

Presentado por la Prof^a. **NANCY ROSALIA MONTILLA REYES**, C.I. 5.443.401, Instructora por Concurso de Oposición en el Departamento de Administración y Comunitaria de la Escuela de Enfermería, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **MAYORIA**, emitir el Veredicto Global de **SUFICIENTE**, de conformidad con lo establecido en el Art. 69 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 64, 65, 66 y 68 del mismo Reglamento.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:**8.6. CF16/13****02.07.13**

Oficio No. 053/2013 de fecha 27.06.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **MARISEL CARVAJAL**, C.I. 9.098.597, docente de la Cátedra de Nutrición Clínica y Terapéutica de esa Escuela, por el lapso comprendido del 10.06.13 al 28.06.13.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Marisel Carvajal, por el lapso comprendido del 10.06.13 al 28.06.13.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

JUBILACIONES Y PENSIONES:**8.7. CF16/13****02.07.13**

Oficio CJD-No. 068/2013 de fecha 23.04.13, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** de la Prof^a. **ANA MARGARITA BAJO GARCÍA**, docente adscrito al Departamento de Medicina de la Escuela de Medicina "José María Vargas", debido a que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente. La fecha efectiva es a partir del 30.06.13.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Jubilación de la Prof^a. Ana Margarita Bajo García, a partir del 30.06.13.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

COMUNICACIONES VARIAS:**8.8. CF16/13****02.07.13**

Oficio s/n de fecha 26.06.13, emitido por el Dr. **Marco Álvarez**, Director del Instituto Anatómico, "José Izquierdo", solicitando su **desincorporación** como representante de los Institutos ante la **Comisión de Jubilaciones y Pensiones**, debido a su incorporación como representante de la Facultad de Medicina a la Comisión de Estudios Transdisciplinarios, adscrita al Vicerrectorado Académico de la Universidad Central de Venezuela y la participación en otras comisiones.

DECISIÓN:

Aceptar la desincorporación del Dr. Marco Álvarez, como representante de los Institutos ante la Comisión de Jubilaciones y Pensiones.

COORDINACIÓN GENERAL

8.9. CF16/13**02.07.13**

Oficio No. CEFM 100/13 de fecha 27.06.13, emitido por las Profesoras **María Eugenia Landaeta** Representante Profesoral ante el Consejo de la Facultad y **María V. Pérez de Galindo**, Coordinadora de Extensión de la Facultad de Medicina, solicitando al Cuerpo la colocación en Pié de Página de los oficios y/o comunicaciones emitidas por esta Facultad (Escuelas, Institutos, Coordinaciones, etc.) el siguiente escrito: "**10.10.2013: 250 ANIVERSARIO DE LA PRIMERA CLASE MAGISTRAL DICTADA POR EL DR. LORENZO CAMPINS Y BALLESTER**", realizada el 10 de octubre de 1763.

DECISIÓN:

Aprobar y difundir la colocación del escrito al pié de páginas.

COORDINACIÓN GENERAL

8.10. CF16/13**02.07.13**

Oficio No. DPCPG/203/2013 de fecha 20.06.13, emitido por el Dr. **Gustavo Benítez**, Director del Curso de Postgrado de Cirugía General, remitiendo en anexo el **Informe** del mencionado Curso con sede en el Hospital Universitario de Caracas, correspondiente al Período 2011 – 2012.

DECISIÓN:

Aprobar el Informe de Curso de Postgrado de Cirugía General, correspondiente al Período 2011 – 2012.

COORDINACIÓN GENERAL

8.11. CF16/13**02.07.13**

Oficio No. ED-0468/2013 de fecha 20.06.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que ese Cuerpo en su sesión No. 18/2013 del 20.06.13, aprobó que el Inicio **de la Primera Entrada al Internado Rotatorio de Pregrado (IRPG)** será el día 02.09.13 y culminará el 17.08.14.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el inicio de la primera entrada al IRPG, DEL 02.09.13 al 17.08.14.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 9: PARA CONSIDERACIÓN**COMUNICACIONES VARIAS:****9.1. CF16/13****02.07.13**

Oficio No. OECS/073/2013 de fecha 12.06.13, emitido por la Prof^a. **Carmen Almarza de Yáñez**, Coordinadora de la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud, remitiendo en anexo para su consideración y aprobación cuadros contentivos de las solicitudes de **Estudios Simultáneos** (ES) con la Escuela de Salud Pública: dos (02) con la carrera de Tecnología Cardiopulmonar, dos (02) con la carrera de Fisioterapia y uno (01) con la carrera de Radioterapia e Imagenología.

Una vez revisados y evaluados los expedientes, cumplen con los requisitos y recaudos exigidos por el Reglamento de Estudios Simultáneos y, por ende, han sido considerados y avalados por el Consejo de la Escuela de origen.

ESTUDIOS SIMULTANEOS - ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

Criterio de selección: Mayor Promedio de Notas

CARRERA: FISIOTERAPIA

Nº de solicitudes: **2**

Cupos disponibles: **1**

Nº	Cédula	Apellidos	Nombres	Carrera de Origen	Promedio Ponderado de Notas
1	21495145	SCHENNEL O	WALESKA A	Educación (3er año)	17.4730
2	24592828	RODRIGUEZ ZAMORA	KHEIRETH NANDYNI	Terapia Ocupacional (2do año)	16.4667

CARRERA: TECNOLOGÍA CARDIOPULMONAR

Nº de solicitudes: **2**

Cupos disponibles: **1**

Nº	Cédula	Apellidos	Nombres	Carrera de Origen	Promedio Ponderado de Notas
1	21618359	VERA CARDENAS	JOSELYN YUSLEIDY	Terapia Ocupacional (2do Año)	16.2667
2	23691146	VÁSQUEZ SALAS	ALBEYNY ALEXANDRA	Terapia Ocupacional (2do Año)	15.8444

CARRERA: RADIOLOGÍA

Nº de solicitudes: **1**
Cupos disponibles: **1**

Nº	Cédula	Apellidos	Nombres	Carrera de Origen	Promedio Ponderado de Notas
1	21495169	ROSALES M	NATHALY F	Fisioterapia (3er Año)	14.5000

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar las solicitudes de estudios simultáneos de la Escuela de Salud Pública de las Bachilleras:

- Schennel O, Waleska A., con la carrera de Fisioterapia.
- Vera Cárdenas, Joselyn Yusleidy., con la carrera de Tecnología Cardipulmonar.
- Rosales M. Nathaly F., con la carrera de Radiología.

COORDINACIÓN GENERAL

9.2. CF16/13

02.07.13

Oficio No. OECS/072/2013 de fecha 12.06.13, emitido por la Profª. **Carmen Almarza de Yáñez**, Coordinadora de la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud, remitiendo en anexo para su consideración y aprobación cuadros contentivos de las solicitudes de **Cupos por la modalidad de "Egresados Universitarios"**, los cuales fueron evaluadas según el Baremo establecido para tal fin, por lo que cumplen con los requisitos y recaudos exigidos por el Reglamento y las Normas Internas aprobadas por el Consejo de Facultad en su sesión No. CF12//02 de fecha 16.04.02, y ratificado por el Consejo Universitario en su sesión del 09.03.11.

SOLICITUD DE CUPO EN CALIDAD DE EGRESADOS (2013)

Requisitos: Según Baremo tener 200 o más Puntos:

1. Título y Afinidad
2. Títulos de 4to nivel
3. Notas de Pre-grado
4. Años de Ejercicio (Haber ejercido la profesión por un mínimo de 2 años)

Criterio de Selección: Mayor puntaje obtenido y estar dentro del cupo disponible.

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"
Medicina

Nº de Solicitudes: **22**

Número de aspirantes con puntaje \geq a 200: 14

Cupos Disponibles: 2

Nº	Cédula	Apellidos	Nombres	Título	Procedencia	Puntaje Obtenido
1	17983661	MARTIN GRANADO	VICTOR MIGUEL	Licenciatura BIOLOGIA	UCV	273.8
2	17815117	ANCHUNDIA PILLIGUA	EVELYN MARIELA	Licenciatura ENFERMERIA	Universidad Rómulo Gallegos	264.8
3	15394717	SABIOTE OLIVARES	DANIEL	TSU Terapia Ocupacional	Colegio Univ. De Rehabilitación May Hamilton	263.4
4	16681989	CABRERA FERNANDEZ	EVELYN DEL VALLE	Licenciatura ENFERMERIA	UCV	245.976

5	17693432	ESCALANTE QUINTERO	IBIS ARIANA	Licenciatura GERONTOLOGIA	UNEFM	245.3
6	10334269	MARIN SUBERO	LUIS GREGORIO	TSU Tec. Cardiopulmonar	UCV	236.99
7	16971082	PINO MANDON	HEIDE KARINA	Licenciatura ENFERMERIA	UCV	225.12
8	15892815	RODRIGUEZ MORALES	CIRANA VANESSA	Licenciatura BIOLOGIA	UCV	223.8
9	17166490	URBAEZ CALZADILLA	MARILUZ DEL VALLE	Licenciatura BIOANALISIS	UCV	220.9
10	14419217	LETIZIA MILANO	ROSALBA NUNZIATINA	Licenciatura ING. QUIMICO	Universidad de Oriente	219
11	16810293	CEDEÑO GAMEZ	JONATHAN JESUS	TSU Radiología	UCV	213.72
12	17301368	LEON MAITA	LUIS ALBERTO	Licenciatura FISIOTERAPIA	UCV	212.3
13	18432889	RODRIGUEZ ROQUE	BRUNO JAVIER	Licenciatura FARMACIA	USM	211.3
14	16970612	MADERA VALDEZ	ALEXANDER RUBEN	TSU Procesos Químicos	IUT Federico Rivero Palacio	209.2
15	19586281	FERRERI NUZZO	FABIOLA MATTIA	TSU Enfermería	IUT Rufino Blanco Fombona	200

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el cupo por modalidad de egresado universitario en la Escuela de Medicina "Luis Razetti", para los Licenciados:

- Martín Granado, Víctor Miguel.
- Achundia Pilligua, Evelyn Mariela.

COORDINACIÓN GENERAL

9.3. CF16/13**02.07.13**

Oficio No. OECS/072/2013 de fecha 12.06.13, emitido por la Prof^a. **Carmen Almarza de Yáñez**, Coordinadora de la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud, remitiendo en anexo para su consideración y aprobación cuadros contentivos de las solicitudes de **Cupos por la modalidad de "Egresados Universitarios"**, los cuales fueron evaluadas según el Baremo establecido para tal fin, por lo que cumplen con los requisitos y recaudos exigidos por el Reglamento y las Normas Internas aprobadas por el Consejo de Facultad en su sesión No. CF12//02 de fecha 16.04.02, y ratificado por el Consejo Universitario en su sesión del 09.03.11.

SOLICITUD DE CUPO EN CALIDAD DE EGRESADOS (2013)

Requisitos: Según Baremo tener 200 o más Puntos:

1. Título y Afinidad
2. Títulos de 4to nivel
3. Notas de Pre-grado
4. Años de Ejercicio (Haber ejercido la profesión por un mínimo de 2 años)

Criterio de Selección: Mayor puntaje obtenido y estar dentro del cupo disponible.

ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"**Medicina**

Nº de Solicitudes: **10**

Número de aspirantes con puntaje \geq a 200: 05

Cupos Disponibles: 2

N°	Cédula	Apellidos	Nombres	Título	Procedencia	Puntaje Obtenido
1	13309899	TABBAN MANJOURD	GEORGE	Licenciatura BIOANALISIS	UCV	303.765
2	15700097	SALDIVIA HERNANDEZ	NATHALY IVANHOVA	TSU Enfermería	CU de Enfermería Lic. Josefina Bessòn	239.5
3	17423307	GOMEZ RAMOS	LAURA DANIELA	Licenciatura ENFERMERIA	UCV	211.707
4	17246856	CHACON LOPEZ	MARLON JAVIER	Licenciatura ENFERMERIA	Universidad de Carabobo	205
5	14929325	VALERO ARAUJO	TANIA COROMOTO	Licenciatura ING. Computación	Universidad Fermín Toro	202.4

CitotecnologíaN° de Solicitudes: **3**Número de aspirantes con puntaje \geq a 200: 2**Cupos Disponibles: 1**

N°	Cédula	Apellidos	Nombres	Título	Procedencia	Puntaje Obtenido
1	7187058	PEREIRA MORALES	AHNALY CELANDA	Licenciatura PROF. BIOLOGIA	IUPE Rafael Alberto Escobar Lara	286.2
2	6707157	QUINTANA	FAUSTINA	TSU Adm. De RRHH	CU de los Teques Cecilio Acosta	210.1

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el cupo por modalidad de egresado universitario en la Escuela de Medicina "José María Vargas", para los Licenciados:

- Tabban Manjoud, George (Medicina)
- Saldivia Hernandez, Nathaly Ivanhova. (Medicina)
- Pereira Morales, Ahnaly Celandá. (Citotecnología)

COORDINACIÓN GENERAL

9.4. CF16/13**02.07.13**

Oficio No. OECS/072/2013 de fecha 12.06.13, emitido por la Prof^a. **Carmen Almarza de Yáñez**, Coordinadora de la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud, remitiendo en anexo para su consideración y aprobación cuadros contentivos de las solicitudes de **Cupos por la modalidad de "Egresados Universitarios"**, los cuales fueron evaluadas según el Baremo establecido para tal fin, por lo que cumplen con los requisitos y recaudos exigidos por el Reglamento y las Normas Internas aprobadas por el Consejo de Facultad en su sesión No. CF12//02 de fecha 16.04.02, y ratificado por el Consejo Universitario en su sesión del 09.03.11.

SOLICITUD DE CUPO EN CALIDAD DE EGRESADOS (2013)**Requisitos: Según Baremo tener 200 o más Puntos:**

1. Título y Afinidad

2. Títulos de 4to nivel
3. Notas de Pre-grado
4. Años de Ejercicio (Haber ejercido la profesión por un mínimo de 2 años)

Criterio de Selección: Mayor puntaje obtenido y estar dentro del cupo disponible.

ESCUELA "BIOANÁLISIS"

Nº de Solicitudes: 4

Número de aspirantes con puntaje \geq a 200: 3

Cupos Disponibles: 2

Nº	Cédula	Apellidos	Nombres	Título	Procedencia	Puntaje Obtenido
1	18588693	BELISARIO LOZADA	RAFAEL HUMBERTO	TSU Radiología	UCV	232.782
2	11941484	LIFOSJOE MERA	NELSON ALBERTO	TSU Radiología	UCV	222.857
3	17438622	MARTINEZ IGLESIAS	PATRICIA	Licenciatura EDUCACION	UCAB	214.1

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el cupo por modalidad de egresado universitario en la Escuela de Bioanálisis, para los TSU:

- Belisario Lozada, Rafael Humberto
- Lifosjoe Mera, Nelson Alberto

COORDINACIÓN GENERAL

9.5. CF16/13

02.07.13

Oficio No. OECS/072/2013 de fecha 12.06.13, emitido por la Prof^a. **Carmen Almarza de Yáñez**, Coordinadora de la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud, remitiendo en anexo para su consideración y aprobación cuadros contentivos de las solicitudes de **Cupos por la modalidad de "Egresados Universitarios"**, los cuales fueron evaluadas según el Baremo establecido para tal fin, por lo que cumplen con los requisitos y recaudos exigidos por el Reglamento y las Normas Internas aprobadas por el Consejo de Facultad en su sesión No. CF12//02 de fecha 16.04.02, y ratificado por el Consejo Universitario en su sesión del 09.03.11.

SOLICITUD DE CUPO EN CALIDAD DE EGRESADOS (2013)

Requisitos: Según Baremo tener 200 o más Puntos:

1. Título y Afinidad
2. Títulos de 4to nivel
3. Notas de Pre-grado
4. Años de Ejercicio (Haber ejercido la profesión por un mínimo de 2 años)

Criterio de Selección: Mayor puntaje obtenido y estar dentro del cupo disponible.

ESCUELA NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

Nº de Solicitudes: 3

Número de aspirantes con puntaje \geq a 200: 1

Cupos Disponibles: 1

Nº	Cédula	Apellidos	Nombres	Título	Procedencia	Puntaje Obtenido
----	--------	-----------	---------	--------	-------------	------------------

1	16888240	CARABALLO PACHECO	ROSANA GUSMERY	Licenciatura ENFERMERIA	UCV	214.512
---	----------	-------------------	----------------	----------------------------	-----	---------

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el cupo por modalidad de egresado universitario en la Escuela de Nutrición y Dietética, para la Licenciada Caraballo Pacheco, Rosana Gusmery.

COORDINACIÓN GENERAL

9.6. CF16/13**02.07.13**

Oficio No. OECS/072/2013 de fecha 12.06.13, emitido por la Prof^a. **Carmen Almarza de Yáñez**, Coordinadora de la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud, remitiendo en anexo para su consideración y aprobación cuadros contentivos de las solicitudes de **Cupos por la modalidad de "Egresados Universitarios"**, los cuales fueron evaluadas según el Baremo establecido para tal fin, por lo que cumplen con los requisitos y recaudos exigidos por el Reglamento y las Normas Internas aprobadas por el Consejo de Facultad en su sesión No. CF12//02 de fecha 16.04.02, y ratificado por el Consejo Universitario en su sesión del 09.03.11.

SOLICITUD DE CUPO EN CALIDAD DE EGRESADOS (2013)

Requisitos: Según Baremo tener 200 o más Puntos:

1. **Título y Afinidad**
2. **Títulos de 4to nivel**
3. **Notas de Pre-grado**
4. **Años de Ejercicio (Haber ejercido la profesión por un mínimo de 2 años)**

Criterio de Selección: Mayor puntaje obtenido y estar dentro del cupo disponible.

ESCUELA DE ENFERMERÍA

Nº de Solicitudes: **1**

Número de aspirantes con puntaje \geq a 200: **1**

Cupos Disponibles: 4

Nº	Cédula	Apellidos	Nombres	Título	Procedencia	Puntaje Obtenido
1	13847325	MORENO CAMACHO	JOSE MIGUEL	TSU Radiología	UCV	224.878

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el cupo por modalidad de egresado universitario en la Escuela de Enfermería, para el TSU Moreno Camacho, José Miguel.

COORDINACIÓN GENERAL

9.7. CF16/13**02.07.13**

Oficio No. OECS/072/2013 de fecha 12.06.13, emitido por la Prof^a. **Carmen Almarza de Yáñez**, Coordinadora de la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud, remitiendo en anexo para su consideración y aprobación cuadros contentivos de las solicitudes de **Cupos por la modalidad de "Egresados Universitarios"**, los cuales fueron evaluadas según el Baremo establecido para tal fin, por lo que cumplen con los requisitos y recaudos exigidos por el Reglamento y las Normas Internas aprobadas por el Consejo de Facultad en su sesión No. CF12//02 de fecha 16.04.02, y ratificado por el Consejo Universitario en su sesión del 09.03.11.

SOLICITUD DE CUPO EN CALIDAD DE EGRESADOS (2013)

Requisitos: Según Baremo tener 200 o más Puntos:

1. Título y Afinidad
2. Títulos de 4to nivel
3. Notas de Pre-grado
4. Años de Ejercicio (Haber ejercido la profesión por un mínimo de 2 años)

Criterio de Selección: Mayor puntaje obtenido y estar dentro del cupo disponible.

ESCUELA "SALUD PÚBLICA"

Fisioterapia

Nº de Solicitudes: **3**

Número de aspirantes con puntaje \geq a 200: 2

Cupos Disponibles: 1

Nº	Cédula	Apellidos	Nombres	Título	Procedencia	Puntaje Obtenido
1	18140547	FERREIRA FERNANDEZ	KARINA ALEXANDRA	TSU Radiología	UCV	201.504
2	16331222	HERRERA VELASCO	WILMER ALEJANDRO	Licenciado en Adm. De desastres	UNEP Fuerza Armada Nacional	200.5

Tecnología Cardiopulmonar

Nº de Solicitudes: **6**

Número de aspirantes con puntaje \geq a 200: 4

Cupos Disponibles: 1

Nº	Cédula	Apellidos	Nombres	Título	Procedencia	Puntaje Obtenido
1	15041091	JIMENEZ CORREA	CLAUDIA MILENA	Licenciatura ENFERMERIA	Universidad Rómulo Gallegos	272.6
2	18304676	PEÑA OSORIO	JAVIER ENRIQUE	TSU Inf. En Salud	UCV	238.205
3	19627678	PEREZ MERENTES	JOSEPH ALFREDO	TSU Enfermería	CU de los Teques Cecilio Acosta	229.4
4	10382107	MENDEZ DE LOPEZ	FANNY ZENAIIDA	Licenciatura ENFERMERIA	UCV	223.171

Inspección en Salud

Nº de Solicitudes: **1**

Número de aspirantes con puntaje \geq a 200: 1

Cupos Disponibles: 1

Nº	Cédula	Apellidos	Nombres	Título	Procedencia	Puntaje Obtenido
1	19659259	GIMON MORON	AILYN LISBETH	TSU Enfermería	CU de Enfermería Lic. Ortencia Coromoto Valera	203.8

Información en Salud

Nº de Solicitudes: **1**

Número de aspirantes con puntaje \geq a 200: 1

Cupos Disponibles: 1

Nº	Cédula	Apellidos	Nombres	Título	Procedencia	Puntaje Obtenido
1	9410608	BENITEZ PULIDO	EDITH DEL CARMEN	TSU Fisioterapia	UCV	240.85

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el cupo por modalidad de egresado universitario en la Escuela de Salud Pública a:

- Ferreira Fernández, Karina Alexandra, para la carrera de Fisioterapia.
- Jiménez Correa, Claudia Milena, para la carrera de Tecnología Cardiopulmonar.
- Gimón Morón, Ailyn Lisbeth, para la carrera de Inspección en Salud.
- Benítez Pulido, Edith del Carmen, para la carrera de Información en Salud.

COORDINACIÓN GENERAL

9.8. CF16/13

02.07.13

Oficio No. OECS/079/2013 de fecha 27.06.13, emitido por la Profª. **Carmen Almarza de Yáñez**, Coordinadora de la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud, remitiendo en anexo para su consideración y aprobación las **solicitudes de Cupo por Equivalencias** para la carrera de Licenciado en Fisioterapia y Licenciado en Terapia Ocupacional de la Escuela de Salud Pública.

Requisitos: Promedio de Notas igual a 15 o más puntos, eficiencia 0,87 o más

Créditos exigidos: 45

Criterios de selección: Mayor promedio de notas

Escuela: Salud Pública

Carrera: Lic. en Fisioterapia

No. De solicitudes: 5

Cupos disponibles: 2

Nº	Apellidos y Nombres	Cédulas	Promedio	Créditos
1	GONZÁLEZ RUTH	18.529.751	15.93	139
2	BETANCOURT BELLO YESICA	19.490.631	16.88	139

Requisitos: Promedio de Notas igual a 15 o más puntos, eficiencia 0,87 o más

Créditos exigidos: 46

Criterios de selección: Mayor promedio de notas

Escuela: Salud Pública

Carrera: Lic. en Terapia Ocupacional

No. De solicitudes: 1

Cupos disponibles: 2

Nº	Apellidos y Nombres	Cédulas	Promedio	Créditos
1	PETIT BLANCO MANIELI CAROLINA	13.253.901	17.60	125

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar las solicitudes de cupo por equivalencias para las carreras de Licenciado en Fisioterapia y Licenciado en Terapia Ocupacional de la Escuela de Salud Pública a los ciudadanos:

Fisioterapia

- GONZÁLEZ RUTH (Fisioterapia)
- BETANCOURT BELLO YESICA (Fisioterapia)
- PETIT BLANCO MANIELI CAROLINA (Terapia Ocupacional)

COORDINACIÓN GENERAL

9.9. CF16/13**02.07.13**

Oficio s/n de fecha 24.05.13, emitido por la Profª. **Hilda Romero C.**, docente de la Escuela de Bioanálisis, informando su disposición de asumir la Tutoría de la Profª. **María Isabel Ramos**, Instructora por Concurso de Oposición de la Cátedra de Bioquímica "B" de esa Escuela.

- **DIFERIDO**

Esta Agenda fue revisada el día Jueves 27.06.13, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

CARMEN CABRERA DE BALLIACHE, Coordinadora General de la Facultad de Medicina.

FLOR MARÍA CARNEIRO, Representante Profesoral Principal ante el Consejo de Facultad.

JOSEFA ORFILA, Representante Profesoral Suplente ante el Consejo de la Facultad.

PUNTO No. 10: EXTRAORDINARIOS**10.1. CF16/13****02.07.13**

Oficio C.E. N° 012 -2013 de fecha 10.06.13, emitido por las Profesoras Maribel Osorio y Zayda Domínguez, Directora y Coordinadora de Control de Estudios de la **Escuela de Enfermería** respectivamente, remitiendo los nombres de los **estudiantes que recibirán el Premio "Dr. Lorenzo Campins y Ballester"**.

Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad	Promedio Ponderado
Vila Arfeliz, Ysabel Cristina,	V-17.705.207	17.7317
Rada Iriarte, Odalis Zarahi ,	V-18.534.111	17.5366
Zambrano Almeida, Anmari de la Trinidad	V- 19.453.138	17.4756

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

SECRETARÍA DEL DECANO

10.2. CF16/13**02.07.13**

Solicitud de **NOMBRAMIENTO**.

ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

- APELLIDOS Y NOMBRES:
- CÉDULA DE IDENTIDAD:
- CATEGORÍA:
- DEDICACIÓN:
- CÁTEDRA:
- LAPSO:
- POSTGRADO:

CECILIA SOLEDAD DOMÍNGUEZ FERMÍN
17.423.480
DOCENTE TEMPORAL
TIEMPO CONVENCIONAL
NUTRICIÓN HUMANA
01.01.13 HASTA EL 31.12.13
ESPECIALISTA EN NUTRICIÓN CLÍNICA PEDIÁTRICA

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.1303.01.00, identificado con el Idac **30490**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ◆ Cecilia S. Domínguez F., a partir del 01.01.13 hasta el 31.12.13 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

10.2. CF16/13

02.07.13

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	CLEMENT DENISE MARIE CHANTAL ASCON
CÉDULA DE IDENTIDAD:	13.092.486
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	CIENCIAS MORFOLÓGICAS
LAPSO:	01.04.13 HASTA EL 30.06.13
POSTGRADO:	ESPECIALISTA EN NUTRICIÓN CLÍNICA PEDIÁTRICA

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora **09.13.02.05.00** (para ser cancelado con los ahorros de Nomina de la Facultad)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Clement d. Marie A., a partir del 01.04.13 hasta el 30.06.13 (NO Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

10.1. CF16/13

02.07.13

Oficio s/n de fecha 01.07.13, emitido por el Profesor Marco Álvarez, Director del Instituto Anatómico, informando que **los días del 08.07.13 al 19.07.13, estará participando en la 8Th-meeting-Zebrafish en la ciudad de Barcelona – España**, y durante ese tiempo permanecerá la Dra. Anabel Arends como Directora Encargada.

DECISIÓN:

En cuenta.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

10.1. CF16/13

02.07.13

Se presenta a consideración del Cuerpo la propuesta del Profesor Héctor Arrechdera, de que el Consejo de la Facultad de Medicina **invite a la APUCV** a ejercer un derecho de palabra en la próxima sesión.

DECISIÓN:

Se invitará a la APUCV a la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad, el día lunes 08.07.13, para que ejerza un derecho de palabra y actualice información sobre el conflicto universitario.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

La sesión finalizó a las 11:30 am.

DR. EMIGDIO BALDA

DECANO – PRESIDENTE

DRA. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE

COORDINADORA GENERAL

COORDINADORES:

PROF. LUIS GASLONDE

PROF^a. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO

PROF. ARTURO ALVARADO

PROF^a. CARMEN ALMARZA

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

COORDINADORA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

**REPRESENTANTES PROFESORALES:
PRINCIPALES:**

PROF. ARTURO ALVARADO

PROF^a. FLOR MARÍA CARNEIRO

PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA

PROF^a. MARÍA E. LANDAETA

PROF. HUMBERTO GUTIÉRREZ

SUPLENTES:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ

PROF. MARCO ÁLVAREZ

PROF^a. JOSEFA ORFILA

PROF^a. CANDELARIA ALFONSO

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS

PROF^a. YUBIZALY LÓPEZ

PROF^a. LIGIA SEQUERA

PROF^a. MIRLA MORON

PROF. NINA POLANCO

PROF^a. MARIBEL OSORIO

PROF^a. ITALA LIPPO DE BECEMBERG (E)

PROF. MARCO ÁLVAREZ

PROF^a. MARIA E. ORELLANA

PROF. JAIME TORRES

PROF^a. NORIS RODRIGUEZ

ESC. "LUIS RAZETTI"

ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"

ESC. SALUD PÚBLICA

ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

ESC. BIOANALISIS

ESC. ENFERMERÍA

INST. MEDICINA EXPERIMENTAL

INST. ANATÓMICO

INST. ANATOMOPATOLOGICO

INST. MEDICINA TROPICAL

INST. BIOMEDICINA